

Villavicencio, Meta, 24 de junio de 2023.

Señora
MARÍA ALEJANDRA VELÁSQUEZ LÓPEZ
C.C. N° 40.330.674 de Villavicencio.
Coordinadora Técnica Impulsa Meta y Supervisora.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° SGR-CT-183 –N° 0135 DE 2023.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNICO COMUNICACION SOCIAL Y EXTENSION PERIODISTICA COMO FACILITADOR PARA EL CONVENIO IM-022-2023 EN LA EMPRESA JCA STORE con Nit 1.121.947.958-5, EN LA COFINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META CON CÓDIGO BPIN 2021000100183**, me permito comunicarle que ha designada como supervisora del contrato, en calidad de Coordinadora Técnica del proyecto, en el cual adquiere las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

1. Asesorar a la empresa JCA en la implementación de la comunicación más eficiente para las campañas publicitarias.
2. Presentar un informe mensual de actividades incluyendo anexos y soportes.
3. Realizar el correcto archivo documental físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.
4. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, ARL y prestaciones sociales para el pago (Cuando aplique).
5. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.

ENTREGABLES

- Informe de actividades final.
- Asesoría en la implementación de la comunicación más eficiente para las campañas publicitarias.



Cordialmente;

Marisol Carantón

MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S

